



Excmo. Ayuntamiento de Catral

BANDO

**D. Juan José Vicente Martínez Alcalde-Presidente
del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Catral,**

Hace saber:

Según comunicación recibida de la Jefatura de la Comisaría de Elche, se abre el plazo de inscripción para la renovación y expedición del **Documento Nacional de Identidad (D.N.I.)** en la localidad de Catral.

El plazo de inscripción es a partir del 26 de septiembre en la recepción del Excmo. Ayuntamiento de Catral, en Plaza de España, 1 Preguntar en recepción. El número máximo es de 45 personas.

El día de expedición del D.N.I. será el **10 de octubre** en horario **de 8:30 a 10:30 horas**, siendo por su parte, el día de entrega el **11 de octubre**, a partir de las **12:30 horas**, ambos en el Centro Sociocultural “La Hermandad” (C/ Manuel Flores, 32), por el equipo móvil de D.N.I. del Cuerpo Nacional de Policía.

Lo que se hace público para general conocimiento hasta el 10 de octubre.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
D. Juan José VICENTE MARTÍNEZ*
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE





Cód. Validación: HTR3D9HCJNSDPA4N4XZYMK7 Verificación: <https://catral.sedelectronica.es/>

Documento firmado electronicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2